



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS

PROGRAMA

**Gestión de Proyectos y Servicios en Tecnologías de la Información y la
Comunicación**

2017-2021

PROYECTOS:

**DESARROLLO, IMPLEMENTACION Y ASESORAMIENTO DE SOFTWARE -
APLICACIONES WEB DIRIGIDO A LOS COMERCIANTES Y ARTESANOS DE
LOS CANTONES MANTA - JARAMIJO Y MONTECRISTI DE LA PROVINCIA DE
MANABI.**

DECANA

Dra. Dolores Muñoz Verduga.

COORDINADOR DEL ÁREA DE VINCULACIÓN

Ing. Edison Ernesto Almeida Zambrano

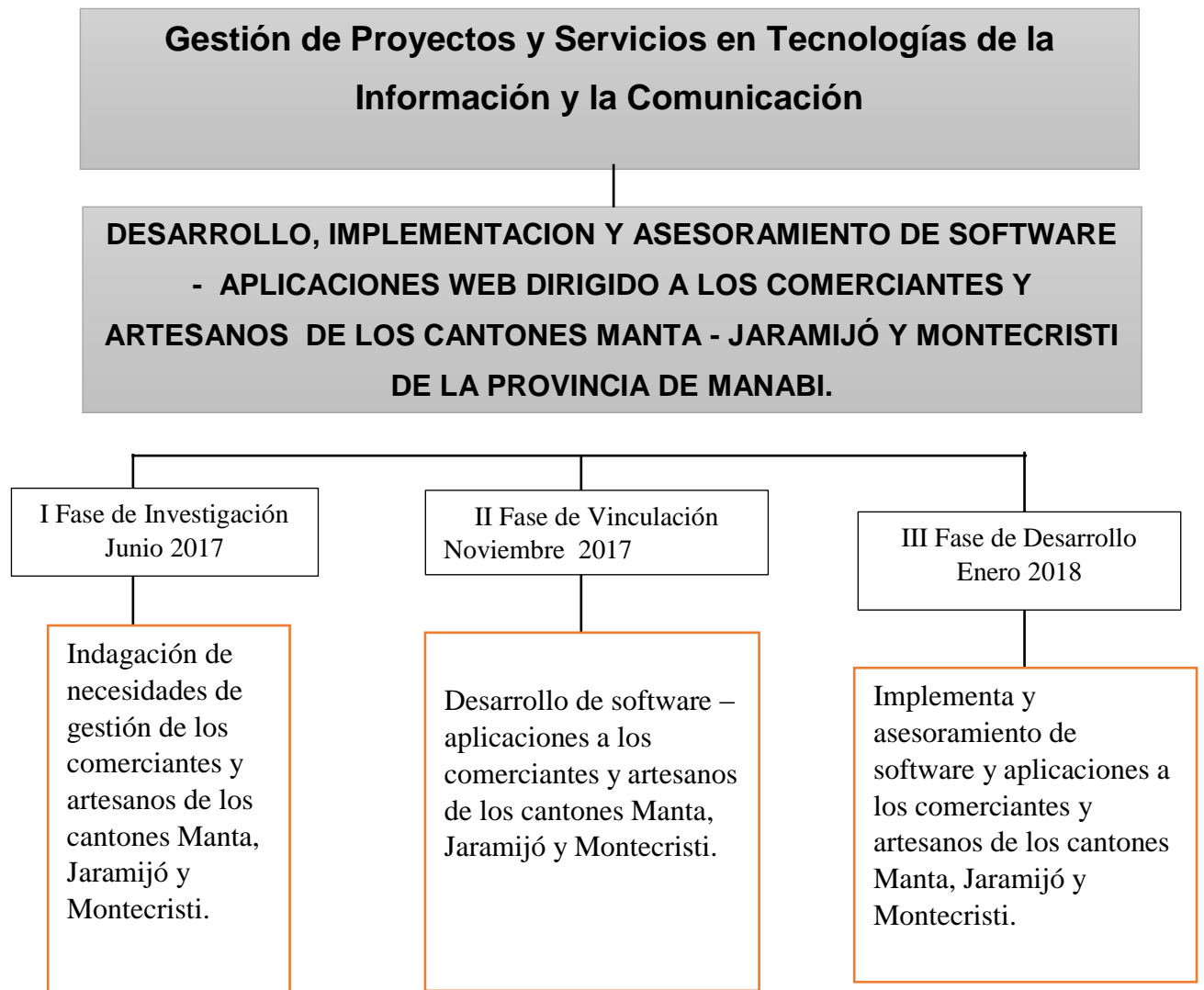
AUTORES Y TUTORES DEL PROYECTO

Ing. Walter García Vélez

Ing. Jimmy Moreira Mero



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Identidad Institucional

Misión

La facultad de Ciencias Informáticas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, será reconocida por su participación en la formación de profesionales en campo amplio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); reflexivos, críticos y éticos, comprometidos con la realidad social de la provincia y el país, cuyo profesionalismo y espíritu de servicio se refleje en el liderazgo de la investigación académica, en óptimo y en el campo detallado de uso de computadora, en el diseño y administración de redes y base de datos y en el desarrollo y análisis de software y aplicaciones.

Visión

Unidad académica de Educación Superior líder en el ámbito informático, con criterio creativo e innovador de reconocimiento local y nacional; en la formación integral de profesionales generadores de bienes y servicios

1. Datos Generales:

| DATOS GENERALES |
|---|
| Nombre del Programa de Vinculación con la Sociedad: Gestión de Proyectos y Servicios en Tecnologías de la Información y la Comunicación 2017-2018 |
| Nombre o Título de los Proyectos: <ul style="list-style-type: none">DESARROLLO, IMPLMENTACION Y ASESORAMIENTO DE SOFTWARE - APLICACIONES WEB DIRIGIDO A LAS COMERCIANTES Y ARTESANOS DE LOS CANTONES MANTA - JARAMIJO Y MONTECRISTI DE LA PROVINCIA DE MANABI. |



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

| | | |
|--|---|---|
| Nombre de la Facultad o Unidad Académica Responsable: [Ciencias Informáticas] | Carrera: [Ingeniería en Sistemas] | Convenio: GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA - ZONA COMERCIAL NUEVO TARQUÍ GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JARAMIJÓ GAD MUNICIPAL MONTECRISTI] |
| Área del conocimiento: Ciencias | Subárea del conocimiento: Informática | Subárea específica: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) |
| Línea de Vinculación: Comunicación Informática y Tecnología de la Información y Comunicación | Tipo Proyecto: Vinculación | |
| Campo amplio: Informática | Campo específico: Informática Básica | |
| Fecha Inicio [18/06/2017] | Fecha de Fin Planeado [14/02/2021] | Fecha de fin Real |

1.1. Alcance Territorial

| COBERTURA Y LOCALIZACIÓN | | |
|---|--|-----------------------------|
| Cobertura: Provincial | Zona de Planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas. | |
| Provincia: Manabí | Cantón: Manta, Jaramijó, Montecristi | Parroquia: Manta, |
| Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir: [4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.] | | |



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
 Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

2. Instituciones involucradas en el proyecto.

| INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO (DATOS DE LAS INSTITUCIONES EJECUTORAS) | | | | |
|---|--|--|---|-----------------------|
| Institución Gestora: | [Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí - Facultad Ciencias Informáticas - Carrera de Ingeniería en Sistemas] | | | |
| Dirección | Ciudad | Correo Electrónico | Pág. Web. | Teléfonos /Fax |
| [Ciudadela Universitaria] | [Manta] | [Uleam@uleamedu.ec] | [www.uleam.edu.ec] | [137] |
| Institución Beneficiaria: | <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de motos SERVIJAR - Asociación de comerciantes "14 de Febrero" - Asociación de comerciantes de comida "Peñón del Diablo" - Nuevo Tarqui - Asociación de comerciantes playa el Murciélago - Asociación el Arca de Noé - Asociación de Artesanos playa el murciélago. -Asociación comerciantes de la Pila - Asociación de Artesanos CANCEBI | | | |
| Dirección | Ciudad | Correo Electrónico | Pág. Web. | Teléfonos /Fax |
| Av. Isidro Ayora | Jaramijó | servijar@hotmail.com | | 0994523456 |
| Avenida 5 de junio | Jaramijó | Asoc14febrero@gmail.com | | 0992432387 |
| Calle 23 de octubew | Jaramijó | asocpd@hotmail.com | | 0982536234 |
| Tarqui | Manta | administracion@nuevotarqui.com | http://www.nuevotarqui.com/ | 0969329561 |
| Playa el Murciélago | Manta | aleloor@hotmail.com | | 0979502957 |
| San Mateo | Manta | Amartillo_54@gmail.com | | 0992175614 |
| Playa el Murciélago | Manta | Vivi_kat@hotmail.com | | 0992229606 |



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

| | | | | |
|---------------------------------|---|--|------------------------------|--------------------------|
| La Pila | Montecristi | ulopez@gmail.com | | 0981009633 |
| Ciudad Alfaro | Montecristi. | liderd@hotmail.com | | 052310240 |
| Monto | | | | |
| Presupuesto aporte ULEAM | | Presupuesto entidad auspiciante/beneficiaria. | | Presupuesto Total |
| [\$9 999, 83] | | [\$] | | [US\$ 9 999,83] |
| Plazo de ejecución | | | | |
| Fecha de presentación | Fecha de inicio | | Fecha de finalización | |
| [19/03/2017] | [29/10/2021] | | [15/09/2021] | |
| Duración en meses: | Estado: | | | |
| [48] | Nuevo: <input checked="" type="checkbox"/> En Ejecución <input type="checkbox"/> Continuación: <input type="checkbox"/> | | | |

3. Análisis de la Situación Actual

3.1 Diagnóstico

La Informática presenta un componente teórico y otro aplicado, como sucede con la Computación, la Ciencia de la Información y otras muchas ramas del conocimiento. Ella estudia la estructura, el comportamiento y la interacción de los sistemas naturales y las tecnologías de la información. Abarca, tanto el arte y la ciencia como la dimensión humana de las tecnologías de la información; el estudio, la aplicación y las consecuencias sociales del empleo de dichas tecnologías. La informática se centra en comprender los problemas y aplicar las tecnologías de información según sea necesario.

Asimismo, se ocupa de los procesos de obtención (colección), representación, organización, almacenamiento, recuperación y uso de la información en sistemas naturales e ingenieriles; así como de la evaluación, comunicación, transformación y



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

el control de la información en dichos sistemas como vía para la creación de artificios capaces de reproducir ciertas funciones propias de los sistemas naturales.

Tanto en los sistemas naturales como en los artificiales, la información circula en diferentes niveles, que van desde la molécula biológica y los dispositivos electrónicos, la computadora y el sistema nervioso hasta las sociedades y los sistemas distribuidos a gran escala. Los niveles superiores se soportan en los niveles inferiores. Para entender esta estructura es útil emplear el concepto de capa; así, por ejemplo, en una computadora moderna existe una capa física (hardware) y una capa lógica (software), que, a su vez, presenta varias subcapas (sistemas operativos, software de uso general y aplicaciones).

Por tanto, la informática ofrece la infraestructura necesaria para soportar el ciclo de la información: adquisición, procesamiento, entrega y uso de la información, tanto en los niveles inferiores como superiores de la circulación de la información de los sistemas artificiales y organizacionales. Comprende muchas más tecnologías que las computadoras, aunque muchas de ellas se basan en dispositivos computacionales o se realizan según sus principios para tratar la información en sus diferentes formas: textos, imágenes, sonidos.

Una de las nociones centrales de la Informática es la transformación de información, bien sea por parte del procesamiento en las tecnologías de información como por los efectos de la comunicación, tanto en los organismos como en artefactos.



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La Informática abarca múltiples aspectos como la fundamentación matemática, la informática teórica, el hardware y el software, la organización, el tratamiento de la información, el desarrollo de metodologías específicas, entre otros; así como un cierto número de disciplinas académicas como las anteriormente mencionadas. Cada una de ellas toma parte en la informática como si lo hiciera en sus dominios naturales.

Las ciencias cognitivas, por ejemplo, estudian los sistemas naturales; la ciencia de la computación se ocupa del análisis de los fundamentos y procesos computacionales, así como del diseño de sistemas de computación; la inteligencia artificial, que diseña sistemas que emulan con los hallados en la naturaleza, interconecta a las disciplinas referidas; asimismo, sucede con otras muchas disciplinas participantes entre otras.

| GREMIOS DE COMERCIANTES Y ARTESANOS | N° asociaciones y organizaciones | Totales de socios por asociación |
|-------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| MANTA | 5 | 453 |
| JARAMIJÓ | 4 | 100 |
| MONTECRISTI | 2 | 97 |
| TOTAL | 10 | 650 |

De acuerdo con Gibbons (1998), las tendencias del empleo, para el año 2020 el 90% de la mano de obra estará ocupada en la micro, pequeña y mediana empresa, tanto en el sector industrial como en el de servicios. Las unidades de producción de bienes y servicios serán más automatizadas y requerirán trabajadores calificados, lo que llevará a un desplazamiento paulatino de la mano de obra no calificada. Para



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

enfrentar el problema del desempleo, la recalificación de la fuerza de trabajo jugará un rol de primera importancia, en el cual las IES, junto a otras instituciones de capacitación laboral, ocuparán un lugar estratégico ya que a futuro se espera que la vinculación entre educación y sector productivo se inscriba en el marco de la complementación de las políticas y programas de desarrollo social y económico en los sectores agropecuario, industrial y de servicios, y las políticas y programas de desarrollo educativo.

Para la ejecución del proyecto de vinculación se han identificado los siguientes problemas:

Los artesanos comerciantes minoristas no llevan un control en cuantos a sus ingresos – egresos, que le permita manejar organizadamente el margen de utilidad, diario – mensual, trimestral, anual, etc.

Los artesanos y comerciantes minoristas no publicitan sus artículos de tal forma que les permita tener una mejor afluencia de compradores de sus productos

A continuación se detallan las posibles causas que originan el problema y producto de aquello, los efectos o consecuencias, que percibidas desde la realidad de los socios de las organizaciones gremiales se describen a continuación.

Causas:

- Escasa o nula comunicación entre los sectores gremiales y gestores universitarios.
- Desconocimiento por parte de la población sobre la responsabilidad que tienen las IES respecto a la vinculación con la sociedad



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Acciones aisladas por parte de las IES relacionadas con el desarrollo de algún software, la implementación y la capacitación del mismo para las organizaciones gremiales artesanales.
- Falta de convenios entre instituciones de educación superior y organizaciones gremiales artesanales que propicien su desarrollo.
- No se identifican y no se atienden a las necesidades en el desarrollo de competencias en las áreas de interés de las organizaciones gremiales artesanales.
- Desinterés de parte de la población frente a la posibilidad de insertarse en programa que le permita llevar una contabilidad de sus ingresos y egresos diarios, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales o anuales.
- Desconocimiento de cómo manejar un software o un aplicativo web que imposibilitan un desenvolvimiento eficaz dentro de las actividades comerciales

Efectos:

- Organizaciones gremiales artesanales, con limitaciones en su capacidad de gestionar acciones para su beneficio.
- Escasa demanda de las organizaciones gremiales artesanales para el desarrollo de competencias a las instituciones de educación superior.
- Desarrollo de proyectos sin el compromiso y colaboración de entidades públicas y privadas.



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Escasa demanda y acceso a los beneficios que provee el estado e incapacidad por parte de las organizaciones gremiales artesanales para involucrar al sector privado en su desarrollo.
- Escaso conocimiento sobre la utilización de software y aplicativos móviles dentro del sector artesanal.

4. Antecedentes.

Manta, Jaramijó, Montecristi son cantones localizados en la provincia de Manabí.

Entre ellas una de las más pobladas es Manta donde existen organismos financieros, comerciales y educativos culturales y consecuentemente en cada uno de ellos, procesos administrativos, denotan la demanda de software o aplicativos web que puedan facilitar el buen uso de la información respecto a la información de sus comercios.

A marzo del 2017, según datos de la INEC, el comercio ocupa el segundo lugar en donde se encuentra la mayor participación de empleo.

El 17,9% de la población utiliza esta actividad para sustentar a sus familias diariamente. La provincia de Manabí considerada la tercera más importante del país en lo que respecta a la población y economía de acuerdo al censo 2010, concentra 1'369.780 habitantes que representa el 9,46% de la población nacional.

Los principales cantones que aportan mayormente a la economía del país son Portoviejo y Manta.



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Manta representa el 1,5% del territorio de la provincia de Manabí (aproximadamente 0,3 mil km^2 , con una población de 226.5 mil habitantes (16,5% respecto a la Provincia de Manabí. La participación económica se presenta: 9.0 mil establecimientos, (27,8% de la provincia de Manabí), personal ocupado 39.5 mil personas (29,7% de la provincia de Manabí).

Las actividades económicas se concentran en el comercio al por mayor y menor

24,9% y en la industria manufacturera el 17.1%. La población artesanal se concentra en su mayoría en el Cantón Jaramijó y en la parroquia San Mateo.

El cantón que registra el mayor crecimiento poblacional en términos porcentuales entre los años 2001 y 2010 es Montecristi. En ese período su población subió en el 61,96 por ciento.

Montecristi es un cantón de la provincia de Manabí en donde su población tiene activa el 15,6% se encuentra inmersa en el sector comercial.

Bajo este contexto se procede a la presentación del Proyecto **DESARROLLO, IMPLANTACION Y ASESORAMIENTO DE SOFTWARE - APLICACIONES WEB DIRIGIDO A LOS COMERCIANTES Y ARTESANOS DE LOS CANTONES MANTA - JARAMIJO Y MONTECRISTI DE LA PROVINCIA DE MANABI**, proponiéndose como uno de los principales objetivos de la línea 9 de vinculación con la comunidad: Asegurar la soberanía de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica, a través de la ejecución, monitoreo/seguimiento, evaluación y acompañamiento de los emprendimientos que se generan durante la ejecución del proyecto planteado.

5. Justificación

Las organizaciones de comerciantes y artesanales está compuesto por una gran cantidad de habitantes que pertenecen a la población objeto de estudio.



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Entre los problemas que se han encontrado es que estos comerciantes y artesanos en su mayoría minoristas no llevan un control de sus ingresos diarios, semanales ni mensuales razón por la cual no tienen valores exactos de la utilidad que les genera su actividad comercial.

Este proyecto cumple la función inherente de extensión como parte del compromiso social de la ULEAM respondiendo a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico Codificado, Estatuto de la Universidad y el reglamento interno de Vinculación de la colectividad FACCI.

El desarrollo de estas acciones permiten al estudiante asumir la educación como un proyecto social que lo vincula con entorno vulnerables y estratégicos donde se busca fortalecer la formación dual **universidad - sociedad**, a través de la trascendencia de sus conocimientos y al mismo tiempo que perciban la realidad social en toda su dinámica para comprometerse en la búsqueda del buen vivir mediante la participación activa en la solución del entorno laboral y social.

La ley de educación superior en el artículo 3, señala que se deben realizar actividades de extensión orientadas a vincular el trabajo académico con la sociedad sirviéndolas mediante programas de apoyo a la comunidad, a través de asesorías, investigaciones, estudios, consultorías,, capacitación u otros medios, así como preservar y fortalecer la interculturalidad, la educación bilingüe, la solidaridad, la paz, sistematizar, fortalecer, desarrollar y divulgar la sabiduría ancestral, la medicina tradicional y alternativa y en general los conocimientos habituales de las culturas vivas del Ecuador.



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Por esta razón se considera oportuna la participación de estudiantes, docentes, alumnos y miembros de la comunidad mediante la aplicación de un programa acorde a las necesidades de la provincia, cantón y de sus parroquias; puesto que a través de los conocimientos impartidos se pretende lograr que los protagonistas de estos sectores trasciendan en el cambio de actitud, fortalecimiento de la personalidad y la organización de actividades de manera competente.

La FACCI en cumplimiento a uno de los indicadores de evaluación, pone en consideración este documento con el fin de elaborar, implementar y asesorar de acuerdo a las necesidades de los sectores involucrados.

Además se pretende aportar a la consecución de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir, de conformidad con los objetivos nacionales y particularmente con el “Objetivo: 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”, además, el Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”, Objetivo 11: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica” y las Políticas 4.6. “Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades, Política 10.2. Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales”.

6. Proyectos relacionados y / o complementarios



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Este proyecto contribuye al programa “Gestión de Proyectos y Servicios en Tecnologías de la Información y la Comunicación” y al perfil de la carrera de Ingeniería en Sistemas.

En la actualidad la región requiere de las TIC’s para la productividad y contribuir a generar divisas, mano de obra y de sobremanera cumplir con los el PNBV, donde se refleje los dominios académicos de Automatización Tecnológica e Informática, en los campos Concepción de sistemas, Programación Informática, Procesamiento de datos, Redes, Sistemas Operativos, Elaboración de programas informáticos solamente (el material y equipo se deben clasificar en el sector de la Ingeniería), brindando sostenibilidad a la productividad empresarial mediante el soporte y asistencia técnica de las TICs.

Tal es así que los profesionales egresados de la FACCI-ULEAM, ocupan cargos directivos y de mandos medios, y de esta manera se solicita la colaboración para realizar la intervención necesaria en el área correspondiente, y además se facilitan la suscripción de los convenios marcos o específicosObjetivos

7. Objetivos del proyecto

7.1 Objetivo de desarrollo

Contribuir al desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes en formación, mediante la investigación, la vinculación, la gestión del conocimiento y la responsabilidad social universitaria como respuesta de calidad a las necesidades de asociaciones de comerciantes y artesanos.



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

7.2 Objetivo General

Propiciar el desarrollo implementación y asesoramiento de software - aplicaciones web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta - Jaramijó y Montecristi de la provincia de Manabí.

7.3 Objetivos Específicos

OE 1

Identificar mediante encuesta las necesidades para el desarrollo de software o aplicativo web, dirigido a las asociaciones o gremio de comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi de la provincia de Manabí.

OE 2.

Desarrollar un software o aplicativo web que facilite la organización de la información de los comerciantes y artesanos de los cantones Manta – Jaramijó y Montecristi.

OE 3.

Asesorar sobre la implementación de software o aplicativo a los comerciantes y artesanos de cantones Manta – Jaramijó y Montecristi



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

8. Metas

Metas del OE 1.

Al menos el 80% de los miembros de las asociaciones (Asociación de motos SERVIJAR, Asociación de comerciantes 14 de Febrero, Asociación de comerciantes de comida el Peñón del Diablo, Nuevo Tarqui, Asociación de comerciantes playa el murciélago, asociación el Arca de Noé, asociación de artesanos playa el Murciélago, Asociación de comerciantes la Pila, Asociación de artesanos CANCEBI) de comerciantes y artesanos de los cantones Manta – Jaramijó y Montecristi, participan activamente en la identificación de las necesidades de un software o aplicativo web.

Metas del OE 2

El 90% de los estudiantes participan en el desarrollo de software o aplicativo web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó (Asociación de motos SERVIJAR, Asociación de comerciantes 14 de Febrero, Asociación de comerciantes de comida el Peñón del Diablo, Nuevo Tarqui, Asociación de comerciantes playa el murciélago, asociación el Arca de Noé, asociación de artesanos playa el Murciélago, Asociación de comerciantes la Pila, Asociación de artesanos CANCEBI).

Metas del OE 3

El 90% de los estudiantes y Docentes de la carrera de Ingeniería en sistemas participan activamente brindando asesorías sobre cómo utilizar software o aplicativo web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó (Asociación de motos SERVIJAR, Asociación de comerciantes 14 de Febrero, Asociación



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

de comerciantes de comida el Peñón del Diablo, Nuevo Tarqui, Asociación de comerciantes playa el murciélago, asociación el Arca de Noé, asociación de artesanos playa el Murciélago, Asociación de comerciantes la Pila, Asociación de artesanos CANCEBI).

Al menos el 80% de comerciantes y artesanos (Asociación de motos SERVIJAR, Asociación de comerciantes 14 de Febrero, Asociación de comerciantes de comida el Peñón del Diablo, Nuevo Tarqui, Asociación de comerciantes playa el murciélago, asociación el Arca de Noé, asociación de artesanos playa el Murciélago, Asociación de comerciantes la Pila, Asociación de artesanos CANCEBI) implementan un software o aplicativo web

El 80% de comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó (Asociación de motos SERVIJAR, Asociación de comerciantes 14 de Febrero, Asociación de comerciantes de comida el Peñón del Diablo, Nuevo Tarqui, Asociación de comerciantes playa el murciélago, asociación el Arca de Noé, asociación de artesanos playa el Murciélago, Asociación de comerciantes la Pila, Asociación de artesanos CANCEBI), reciben asesoría de cómo utilizar el software o aplicativo web, en sus actividades comerciales.

COMPONENTES:

Componente del OE1

Conformar equipos de docentes y estudiantes para llevar a efecto las encuestas de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó y determinar las necesidades para el desarrollo de software o aplicativo web, dirigido a los comerciantes y artesanos (Asociación de



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

motos SERVIJAR, Asociación de comerciantes 14 de Febrero, Asociación de comerciantes de comida el Peñón del Diablo, Nuevo Tarqui, Asociación de comerciantes playa el murciélago, asociación el Arca de Noé, asociación de artesanos playa el Murciélago, Asociación de comerciantes la Pila, Asociación de artesanos CANCEBI).

Componente del OE 2

Elaborar software o aplicativos web, según el requerimiento de las asociaciones de comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó (Asociación de motos SERVIJAR, Asociación de comerciantes 14 de Febrero, Asociación de comerciantes de comida el Peñón del Diablo, Nuevo Tarqui, Asociación de comerciantes playa el murciélago, asociación el Arca de Noé, asociación de artesanos playa el Murciélago, Asociación de comerciantes la Pila, Asociación de artesanos CANCEBI).

Componente del OE 3.

Conformar equipos de docentes y estudiantes que brindarán asesoramiento sobre cómo utilizar el software o aplicativo web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó (Asociación de motos SERVIJAR, Asociación de comerciantes 14 de Febrero, Asociación de comerciantes de comida el Peñón del Diablo, Nuevo Tarqui, Asociación de comerciantes playa el murciélago, asociación el Arca de Noé, asociación de artesanos playa el Murciélago, Asociación de comerciantes la Pila, Asociación de artesanos CANCEBI)de la provincia de Manabí.

9. ACTIVIDADES:



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Componente del OE1.

- 1) Visitar los lugares de intervención para determinar las necesidades de software o aplicativo web de los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó de la provincia de Manabí.
- 2) Reunión con los líderes de las asociaciones de comerciantes y artesanos y firma de convenios de cooperación interinstitucional entre ULEAM – FACCI – ORGANIZACIONES.
- 3) Adquisición de materiales para el desarrollo del proyecto.

Componente del OE 2.

- 1) Análisis de requerimiento de un software o aplicativo web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó de la provincia de Manabí.
- 2) Elaboración de un prototipo de un software o aplicativo web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó de la provincia de Manabí.
- 3) Pruebas del prototipo de un software o aplicativo web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó de la provincia de Manabí.
- 4) Realización de correcciones.
- 5) Presentación del software o aplicativo web.

Componente del OE 3.

- 1) Implementar software o aplicativo web
- 2) Elabora la planificación sobre el uso del software o aplicativo web dirigido a los beneficiarios.
- 3) Desarrollar la capacitación sobre el uso del software o aplicativo web.
- 4) Firmas de compromisos con las asociaciones de comerciantes y artesanos para normar el buen uso del software o aplicativo web.
- 5) Clausura de las asesorías con la participación de las autoridades universitarias y líderes de las organizaciones.
- 6) Presentación de informe a las autoridades competentes de la ULEAM y FACCI.

10. Cronograma Valorado.

| Componentes | Actividad | Acciones | Detalle de gastos por Item | | | | | |
|--|--|---|---|---|------------------------|-------------|------|-------|
| | | | Materiales de oficina | Cantidad /Unidad | Costo/ Unitario | Costo total | | |
| C.1 Fase de Investigación | A.1 Diagnóstico situacional, cronograma y firmas de convenio | A.1.1 Visita a los lugares de intervención | Resmas de papel bond A4 | 70 | 4,00 | 280,00 | | |
| | | | Archivadores tamaño oficio lomo 8 cm. | 26 | 3,8 | 98,80 | | |
| | | A.1.2 Reunión con los líderes de asociaciones | saca grapas | 2 | 1,5 | 3,00 | | |
| | | | Perforadora | 2 | 6 | 12,00 | | |
| | | | Grapadora | 2 | 6 | 12,00 | | |
| | | A.1.3 Firma de convenios | Clips mariposa caja de 50 unidades | 10 | 1,3 | 13,00 | | |
| | | | Clips pequeños | 15 | 0,35 | 5,25 | | |
| | | A.1.4 Compras de materiales de oficina | Protector de hojas plástico grueso | 400 | 0,25 | 100,00 | | |
| | | | sobres manila A4 | 30 | 0,15 | 4,50 | | |
| | | | anillos adhesivos (cajas) | 5 | 1,00 | 5,00 | | |
| | | A.1.5 Compras de equipos de oficina | caja de esferos color azul | 10 | 5 | 50,00 | | |
| | | | flash memory de 32 gb | 2 | 30 | 60,00 | | |
| | | | resaltadores de varios colores | 5 | 0,8 | 4,00 | | |
| | | C.2 Fase de Vinculación | A.2. Elaboración de software o aplicativo web | A2.1. Análisis de requerimiento de un software o aplicativo web | caja de 10 CD RW | 8 | 8 | 64,00 |
| | | | | | Hojas A4 autoadhesivas | 7 | 0,25 | 1,75 |
| paquetes de cartulina blanca | 10 | | | | 8 | 80,00 | | |
| tinta para sellos | 2 | | | | 0,5 | 1,00 | | |
| marcadores de tinta líquida (cajas) | 5 | | | | 8 | 40,00 | | |
| A2.2 Elaboración de un prototipo de un software o aplicativo web | Caja de lápices | | 3 | 3,4 | 10,20 | | | |
| | TOTAL | | | | 844,50 | | | |



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
 Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
 Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



| | | EQUIPOS DE OFICINA | | | | | |
|--|--------------------------|---|--|--|--------------|---------|---------|
| | | | Cantidad /Unidad | Costo/ Unitario | Costo total | | |
| | | A2.3 Pruebas al prototipo de un software o aplicativo web | Computadoras | 2 | 750,00 | 1500,00 | |
| | | | Impresora –scanner | 1 | 350,00 | 350,00 | |
| | | | Proyector | 1 | 170,00 | 170,00 | |
| | | | Tinta negra para impresora continua EPSON LITRO | 7 | 16 | 112 | |
| | | A2.4 Realización de correcciones y presentación de software | Tinta de color amarilla, azul y roja para impresora continua EPSON LITRO | 21 | 17 | 357 | |
| | | TOTAL | | | | | 3649,45 |
| | | C.3 Fase de desarrollo | A.3 Asesoramiento e implementación de software o aplicativo web | A3.1 Implementación de software o aplicativo web | MOVILIZACIÓN | | |
| Movilización de estudiantes | | | | | | 2406,05 | |
| TOTAL | | | | | 2406,05 | | |
| A3.2 Elaboración de la planificación para el asesoramiento sobre el uso del software o aplicativo web. | ALIMENTACIÓN Y LOGÍSTICA | | | Costo total | | | |
| | Alimentos y bebidas | | | | | 2400,00 | |
| | Material de Impresión | | | | | 700,00 | |
| TOTAL | | | | | 3100,00 | | |



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



| | | | | | | |
|--------------|--|---|--|--|--|-----------------|
| | | A3.3 Capacitaciones sobre el uso de software o aplicativos web | | | | |
| | | A3.4 Desarrollo de asesorías y firmas de compromisos con las asociaciones de comerciantes y artesanos | | | | |
| | | A3.5 Presentación de informes | | | | |
| TOTAL | | | | | | 10000,00 |



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985

Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD





UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
 Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

11. Duración del Proyecto y Vida Útil

El inicio del proyecto en el año 2017 y su culminación en el 2021.

12. Beneficiarios:

12.1 Beneficiarios directos:

| BENEFICIARIOS | | BENEFICIARIOS DIRECTOS | | | BENEFICIARIOS INDIRECTOS | | | TOTAL DE BENEFICIARIOS |
|----------------|----|------------------------|-----|-----|--------------------------|------|------|------------------------|
| | | H/M | H | M | H/M | H | M | |
| ORGANIZACIONES | 10 | 1050 | 600 | 450 | 3530 | 1150 | 2380 | 4580 |

Los beneficiarios indirectos son los socios que pertenecen a las asociaciones de comerciantes y artesanos de Manabí que no participan directamente en la implementación del software o aplicativo web.

12.2 Equipo de Trabajo

| PROYECTO DE VINCULACIÓN (CAMPO) | DOCENTES PARTICIPANTES | | | |
|---|---|---|--------------|---|
| | TITULARES | | NO TITULARES | |
| | M | H | M | H |
| NOMBRE DEL PROYECTO: DESARROLLO, IMPLEMENTACION Y ASESORAMIENTO DE SOFTWARE - APLICACIONES WEB DIRIGIDO A LOS COMERCIANTES Y ARTESANOS DE LOS CANTONES MANTA - JARAMIJO Y MONTECRISTI DE LA PROVINCIA DE MANABI. | 0 | 7 | 1 | 4 |
| TOTAL | 0 | 5 | 1 | 4 |
| NOMBRE DE DOCENTES TITULARES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN | NOMBRE DE DOCENTES TITULARES CON PARTICIPACIÓN EN VINCULACIÓN | | | |



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

| | |
|---|--|
| Bermúdez Lucas Miguel Cedeño Cedeño Cesar García Vélez Walter Reyes Eloy Moreira Mero Jimmy | Guamán Quinche Rene Machucha Avalos Mike Moreira Centeno Roberth Chòez Ramírez Vilka Virginia González López Oscar |
|---|--|

13. Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos.

- Durante el desarrollo del proyecto el 80% de los socios encuestados de las asociaciones de comerciantes y artesanos del cantón Manta, Jaramijó y Montecristi de la provincia de Manabí participan en la implementación del software o aplicativo web.
- Durante el desarrollo del proyecto del proyecto el 80% de los comerciantes y artesanos reciben asesoría de cómo utilizar el software o aplicativo web.

14. Impacto.

14.1 Según la guía de la SEMPLADES, este proyecto está ubicado en la categoría dos, debido a que no afecta directa e indirectamente al medio ambiente.

15. Autogestión y sostenibilidad

Es necesario mencionar que quienes forman parte de este proyecto como beneficiarios directos, requieren implementa un software o un aplicativo web, para la organización de sus actividades comerciales, por lo que la FACCI a través de la Coordinación de Vinculación ha considerado aportar con la generación tecnológica y de conocimientos mediante la participación activa de docente y estudiantes especializados que puedan aportar a las necesidades encontradas en la etapa de investigación.

Con los aportes del estado se dará paso al desarrollo de un software o aplicativo web, procurando el bienestar de socios de los gremios participantes y a la comunidad en



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cda. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732
DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

general., reflejado de un cambio de aptitudes y actitudes a partir de la implementación del software o aplicativo web.

16. Marco institucional

Entidad Nacional ejecutora.

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Unidad Técnica Administrativa.

Facultad de Ciencias Informáticas

Otras entidades de apoyo.

Municipio de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó.

Para la ejecución de este proyecto no se considera la participación de la empresa privada, ni de organismos de orden internacional.

17. Financiamiento del proyecto

Aporte Nacional.

| ORD | ENTIDAD EJECUTORA | VALOR |
|--------------|---|-----------------|
| 1 | Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí | |
| | Materiales o suministros de oficina | 844,50 |
| | Equipos de Oficina | 3649,05 |
| | Movilización (transporte y alimentación) | 2406,05 |
| | Alimentos y Bebidas | 2100,00 |
| 2 | Facultad de Ciencias Informáticas | |
| | Autogestión | 350,4 |
| 3 | Aporte de asociaciones de comerciantes y artesanos | |
| | Gastos para alquiler para equipos informáticos, mesas, sillas | 650,00 |
| TOTAL | | 10000,00 |

*Se considera el presupuesto para un periodo de cuatro años.

NOTA: El total de los aportes, incluyen los aportes de autogestión y aporte de los beneficiarios.

18. Logros, Resultados o Productos esperados.

- 10 convenios firmados con las organizaciones



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

Creada Ley No. 10 Reg. Of. 313 Noviembre 13 de 1985
Cdla. Universitaria Vía San Mateo – fono 2623740 ext. 249 Casilla 13-05-2732

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Se determinan las necesidades tecnológicas de las organizaciones.
- Se estima 540 socios de las organizaciones culminan aplicando el software o aplicativo web, con éxito.

| | | |
|---|--|--|
|  | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI | |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 | |
|  | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS | |
| | Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 | |

19. Anexos

Cuadro N° 1

FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

| COMPONENTES RUBROS | FUENTES DE FINANCIAMIENTO (DOLARES) | | | | | | TOTAL |
|--|-------------------------------------|-------------|---------|-------------------|----------------|-----------|-------------------|
| | EXTERNAS | | | INTERNAS | | | |
| COMPONENTE | CREDITO | COOPERACIÓN | CREDITO | FISCALES | AUTOGESTIÓN | COMUNIDAD | |
| COMONENTE 1 | | | | | | | |
| Visitar los lugares de intervención para determinar las necesidades de software o aplicativo web de los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó de la provincia de Manabí. | | | | \$200,00 | \$100,4 | | \$300,40 |
| Reunión con los líderes de las asociaciones de comerciantes y artesanos y firma de convenios de cooperación interinstitucional entre ULEAM – FACCI – ORGANIZACIONES. | | | | \$45,00 | \$100 | | \$145 |
| Adquisición de materiales y equipo de oficina. | | | | \$4 493,55 | | | \$4 493,55 |

| | | |
|---|--|--|
|   | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI | |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 | |
| | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS | |
| | Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 | |

| COMPONENTES RUBROS | FUENTES DE FINANCIAMIENTO (DOLARES) | | | | | | TOTAL |
|---|-------------------------------------|-------------|---------|----------|-------------|-------------|----------|
| | EXTERNAS | | | INTERNAS | | | |
| COMPONENTE | CREDITO | COOPERACIÓN | CREDITO | FISCALES | AUTOGESTIÓN | A COMUNIDAD | |
| COMPONENTE 2 | | | | | | | |
| Análisis de requerimiento de un software o aplicativo web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó de la provincia de Manabí. | | | | \$50,00 | \$50,00 | \$100 | \$200,00 |
| Elaboración de un prototipo de un software o aplicativo web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó de la provincia de Manabí. | | | | \$650 | \$100 | | \$750,00 |
| Pruebas al prototipo de un software o aplicativo web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó de la provincia de Manabí. | | | | \$250 | | \$140 | \$390 |
| Realización de correcciones. | | | | \$96,05 | | | \$96,00 |

| | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|--|
|   | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI | | | | | | |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 | | | | | | |
| | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS | | | | | | |
| | Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|---------|---------|
| Presentación del software o aplicativo web. | | | | | | | \$60,00 | \$60,00 |
|---|--|--|--|--|--|--|---------|---------|

| COMPONENTES RUBROS | FUENTES DE FINANCIAMIENTO (DOLARES) | | | | | | TOTAL |
|---|-------------------------------------|-------------|---------|----------|-------------|-------------|------------|
| | EXTERNAS | | | INTERNAS | | | |
| COMPONENTE | CREDITO | COOPERACIÓN | CREDITO | FISCALES | AUTOGESTIÓN | A COMUNIDAD | |
| COMPONENTE 3 | | | | | | | |
| Implementar software o aplicativo web | | | | | | | |
| Elabora la planificación para el asesoramiento sobre el uso del software o aplicativo web. | | | | \$765 | | | \$765 |
| Desarrollar las asesorías sobre el uso del software o aplicativo web. | | | | \$1950 | | \$300,00 | \$2 250,00 |
| Firmas de compromisos con las asociaciones de comerciantes y artesanos para normar el buen uso del software o aplicativo web. | | | | \$500 | | \$50,00 | \$550,00 |

| | |
|---|--|
|  | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 |
|  | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS |
| | Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 |

| | |
|--------------|--------------------|
| TOTAL | \$10 000,00 |
|--------------|--------------------|

Cuadro N° 2
APORTE NACIONAL

| COMPONENTE | 2017 – 2018 | 2018 - 2019 | 2019 – 2020 | TOTAL |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| C.1. FASE DE INVESTIGACIÓN | 4 435,33 | 3 525,55 | 1 250,45 | 9 211,33 |
| C.2 FASE DE VINCULACIÓN | 4 670,80 | 4,356,83 | 876,33 | 9 903,96 |
| C.3 FASE DE DESARROLLO | 893, 87 | 777,85 | 848,22 | 2 519,94 |
| | \$ 10 000 | \$ 8 660,23 | \$ 2 975, 00 | 21 635,23 |

| | |
|---|--|
|  | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 |
|  | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS |
| | Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 |

Cuadro N° 3

MATRIZ DE MARCO LÓGICO.

| RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | SUPUESTO |
|--|---|---|---|
| FIN: Contribuir al mejoramiento de las competencias laborales de los artesanos y comerciantes del cantón Manta, Montecristi y Jaramijó de la provincia de Manabí | El 80% de los comerciantes y artesanos mejoran su gestión empresarial | Informe de evaluación de impacto del proyecto. | Se asigna el presupuesto requerido. Existe la acogida por parte de los involucrados |
| PROPÓSITO: Propiciar el desarrollo implementación y asesoramiento de software - aplicaciones web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta - Jaramijó y Montecristi de la provincia de Manabí. | El 90% de los estudiantes participan en el desarrollo del software o aplicativo web y el 80% de los comerciantes implementan un software o aplicativo web | | Existen los medios tecnológicos para que los participantes puedan implementar el software o aplicativo web y puedan utilizarlo eficazmente |
| COMPONENTES | | | |
| 1. Fase de investigación Diagnostico situacional, cronograma y firmas de convenio | El 50% de docentes y el 80% de estudiantes participan en el levantamiento de información. Se firman el 90% de los convenios con las asociaciones de | Convocatorias Encuestas Entrevistas Informe de resultados Convenios firmados | Se cuenta con los recursos económicos y los medios de transporte necesario para el traslado de estudiantes y docentes. |

| | |
|---|--|
|  | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 |
|  | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS |
| | Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijó de la provincia de Manabí. El 100% de las adquisiciones cumplen el proceso de contratación | Fotografías | Se asigna el presupuesto requerido Se cumple con la calificación de los proveedores y aprobación en el tiempo previsto por la ley |
| 2. Elaboración de software o aplicativo web, según el requerimiento de las asociaciones de comerciantes y artesanos | El 90% de los estudiantes participan en el desarrollo del software o aplicativo web | Registro de asistencia Avances del software o aplicativo web Fotografías de los grupos de trabajo | Los docentes tutores designan los grupos de trabajo |
| 3. Implementación y asesoramiento de software o aplicativo web | El 90% de los comerciantes y artesanos implementan a sus negocios el aplicativo web o software | Registro de asistencias Firmas de compromisos Fotografías | Las autoridades de los GAD's intervenidos participan en la clausura de los eventos. Existe el compromiso de los participantes para mejorar su gestión empresarial. |
| ACTIVIDADES COMPONENTE 1 | | | |
| 1. Visitar los lugares de intervención para determinar las necesidades de un software o aplicativo web de los comerciantes y artesanos de los | Durante los años 2017, 2018, 3 docentes de la FACCI concurren a los lugares de intervención para el reconocimiento de los sectores y explicación a los líderes de las | Fotografías Informes de cumplimiento Encuestas | Se cuenta con la presencia de los líderes. Se cuenta con las facilidades de movilidad. |

| | |
|---|--|
|  | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 |
|  | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS |
| | Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>cantones Mante, Montecristi y Jaramijó de la provincia de Manabí.</p> | <p>organizaciones de comerciantes y artesanos al respecto del proyecto. Durante los años 2017, 2018 el 90% de los estudiantes y el 80% de los docentes efectúan el proceso de levantamiento de información en los sectores comerciales y artesanales del Cantón Manta.</p> <p>Durante los años 2019, 2020 el 90% de los estudiantes y el 80% de los docentes efectúan el proceso de levantamiento de información en los sectores comerciales y artesanales del Cantón Montecristi y Jaramijó.</p> | <p>Informe de resultados de encuestas.</p> | <p>Se cuenta con la colaboración de los encuestados.</p> |
| <p>2. Reunión con los líderes de las asociaciones de comerciantes y artesanos, firma de convenios de cooperación interinstitucional entre ULEAM – FACCI -Organizaciones</p> | <p>Durante los años 2017, 2018,2019,2020 6 docentes de la FACCI asisten a reuniones planificadas con las asociaciones de comerciantes y artesanos, se firman el 85% de convenios ORGANIZACIONES – ULEAM</p> | <p>Fotografías Informes de cumplimiento Convenios firmados</p> | <p>Se cuenta con la presencia de los líderes. Las organizaciones están de acuerdo y se comprometen a participar activamente.</p> |
| <p>3. Adquisición de materiales y equipos de oficina</p> | <p>En el segundo trimestre del año 2017, 2018, 2019, 2020 se realiza la</p> | <p>Actas de entrega – recepción</p> | <p>Existe el presupuesto requerido</p> |

| | |
|---|--|
|  | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 |
|  | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS |
| Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 | |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | adquisición de equipos y materiales de oficina | | |
| COMPONENTE 2. | | | |
| 1. Análisis del requerimiento de un software o aplicativo web de dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó. | En los años 2017 – 2018 – 2019 – 2020 el 80% de los estudiantes y 3 docentes realiza el análisis de los datos de las encuestas, para la creación del software o aplicativo web. | Resumen de encuestas Registro de asistencia de reuniones Fotografías | Se cuenta con el resumen de las fichas de encuesta para la toma de decisión |
| 2. Elaboración de un prototipo del software o aplicativo web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó. | En los años 2017- 2018- 2019 – 2020 el 80% de los estudiantes realizan la elaboración del prototipo con las indicaciones estipuladas por las organizaciones | Informe de cumplimiento Registro asistencia | Se cuenta con el presupuesto requerido para para la elaboración de prototipos |
| 3. Pruebas del software o aplicativo web dirigido a los comerciantes y artesanos de los cantones Manta, Montecristi, Jaramijó. 4. Realización de correcciones 5. Presentación del software | En los años 2017- 2018- 2019 – 2020 el 80% de los estudiantes participan en la prueba de ensayo del software o aplicativo web y el 50% de los docentes realizan las correcciones respectivas. | Fotografías Registro de asistencia | Se cuenta con el presupuesto económico requerido para gastos de movilización. |

| | |
|---|--|
|  | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 |
|  | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS |
| | Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 |

| COMPONENTE 3. | | | |
|--|---|---|--|
| 1. Implementar EL software o aplicativo web | En los años 2017- 2018- 2019 – 2020 el 80% de los estudiantes realiza la implementación del software o aplicativo web en los dispositivos de los comerciantes y artesanos | Fotografías Firmas de asistencia | Se cuenta con el presupuesto para la movilización de los estudiantes y docentes |
| 2. Elaboración de la planificación para las asesorías sobre el uso de software o aplicativo web | En los años 2017- 2018- 2019 – 2020 el 80% de los estudiantes y el 85% de los estudiantes participan en las capacitaciones para el uso del software o aplicativo web. | Material para la capacitación | Se cuenta con los recursos económicos necesarios para impresión |
| 3. Desarrollar asesorías sobre el uso del software o aplicativo web | En los años 2017- 2018- 2019 – 2020 el 80% de los estudiantes y el 85% de los estudiantes participan en las capacitaciones para el uso del software o aplicativo web. | Firmas de asistencia Fotografías | Se cuenta con la participación de las asociaciones de comerciantes y artesanos |
| 4. Firmas de compromisos de las asociaciones de comerciantes y artesanos para normar el buen uso del software o aplicativo web | En los años 2017- 2018- 2019 – 2020 el 100% de las asociaciones firman compromisos para el buen uso del software o aplicativo web | Actas de compromiso firmadas Fotografías | Se cuenta con la predisposición de las asociaciones de artesanos y artesanos. |
| 5. Clausura de las asesorías con la participación de las autoridades | En los años 2017- 2018- 2019 – 2020 se efectúan clausuras del 100% de las | Certificados Fotografías | Se cuenta con la participación de las autoridades de la ULEAM |

| | |
|---|--|
|  | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 |
|  | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS |
| | Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 |

| | | | |
|--|---|-----------------------------|---|
| universitarias y líderes de las organizaciones | asesorías realizadas con la participación de autoridades universitarias representantes de las asociaciones. | | – autoridades de los GAD's intervenidos, prensa local y de los líderes de las organizaciones |
| 6. Presentación de informe a las autoridades competentes de la ULEAM y FACCI | Durante el último trimestre de cada año, se realizan 4 reuniones con las autoridades de la FACCI y organizaciones participantes a fin de exponer los resultados obtenidos al finalizar los talleres de capacitación | Informes presentados | Los docentes culminan su trabajo con la presentación de informes de cumplimiento. |

| | |
|---|--|
|   | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 |
| | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS |
| | Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 |

Responsable _____

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN SISTEMAS.

APROBADO POR: _____

CERTIFICADO POR: _____

| | |
|---|--|
|   | UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI |
| | Creada el 13 de noviembre de 1985 mediante Decreto Ley No.10, publicado en el Registro Oficial No. 313 |
| | FACULTAD DE CIENCIAS INFORMÁTICAS |
| | Creada, Resolución H. Consejo Universitario del 11 de Julio del 2001 |

Ing. Edison Almeida Zambrano
Coordinador del proyecto de Vinculación

Dra. Dolores Muñoz Verduga
Decana

Aprobado por: Consejo de Facultad en sesión ordinaria realizada el 28 de junio de 2017
Resolución SO. No. 04.06-2017

Lo certifica:

Lic. Esperanza Molina
Secretaria de Facultad